

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Julio de 1897.

Núm. 1269.

EL MATRIMONIO

Una dama, que guarda el incógnito tras unas iniciales, nos pide hospitalidad para el siguiente artículo, en que se trata con bastante valentía de ciertas deficiencias, llamémoslas así, relativas al matrimonio.

El pleito del matrimonio, se está ventilando desde que se piensa y escribe; pero como solo una parte manifiesta su opinión, no es posible una solución justa.

La mujer parece que empieza a perder la mala costumbre de callar, y ahora es posible que de la discusión salga la luz.

Para dar ejemplo a mis compañeras de sexo, diré algo sobre el matrimonio; pero no como ellas cuando se lanzan, que por parecer muy simpáticas no dicen lo que sienten.

No creo ningún pecado el aconsejar el celibato. Misticamente, es estado más perfecto que el de casado; lo que no admito es, que ninguna persona decente (y a las indecentes no debe escuchárselas) aconseje, ni en broma, el celibato, precisamente para hacer una vida pecaminosa.

De aconsejar el celibato, hay que hacerlo con preferencia a la mujer. Esta le necesita menos; no físicamente, pues no es de corcho, como algunos creen; pero sí moral y socialmente.

Moralmente, si la mujer no se basta de una manera esencial, se basta en cuanto no necesita del hombre. Su gran corazón, si no se llena como el de él con solo el amor propio, sabe satisfacerse con el amor a sus padres, hermanos, sobrinos y a sus hijos, que son todos los pobres.

En cuanto a la vida exterior, ésta se ha facilitado mucho para ella; hoy día viaja, y está sola perfectamente, en todas partes. Así pues, ni como el hombre, está tan expuesta a perder su conciencia y su decoro, ni como él se ve en aislamiento de corazón, ni como él se ve sin hogar.

No entro aquí en consideraciones de otra especie; por ejemplo, sobre la diferencia de derechos en el matrimonio injustos y perjudiciales a la mujer; ni sobre los sufrimientos de la maternidad. De los primeros sabe hacer caso omiso, y en los segundos, la misma naturaleza la compensa con largueza. Sin embargo, en muchos casos, ambas cosas podían servir para alejar a la mujer del matrimonio.

¿Es este el asunto que me propongo? No; Dios me libre! El estado de matrimonio creo que es el estado natural, completo; en el que puede encontrarse más felicidad. Lo que me propongo es protestar de esa manía masculina de aconsejarse mutuamente el celibato, aunque sea por casados dispuestos a reincidir (como todos) si llega el caso, y aconsejar a la mujer en cambio que se case a todo trance.

Aconsejando a la mujer que no se case, no se hace ningún mal, pues ésta en vez de perjudicar a la sociedad, le proporcionará bienes, en la asistencia de su familia y en la beneficencia. Aconsejárselo al hombre, es un verdadero crimen, como no se le aconseje un celibato decente. No es éste el que se aconseja, y por el contrario, se le indica como vida muy feliz y dentro de todo orden y ley, una vida escandalosa, con la que cause su desgracia en esta vida y en la otra, si hemos de pensar como cató

licos; además de los innumerables males que a su alrededor crea.

Para mí, no hay ser más tonto, desdichado y despreciable, que el que no se casa por variar de amores. Este inocente, por querer gozar mucho del amor, no lo goza nunca.

En cuanto aconsejar a la mujer que se case a todo trance, es también atentar contra su dicha y el bien social. Si en vez de obrar de ese modo, se la dijese, que su deber moral, además de conservarse ella pura, es el no autorizar, con su charla, el pecado del hombre; si se juzgase mal a la que se casa con un hombre usado, de otro modo estaría la sociedad y otra sería la felicidad en el matrimonio! A este mal contribuye, además de las ideas manifestadas por el mal entendido egoísmo del hombre, en todas formas, pero principalmente en la literatura y en el teatro, la tonta preocupación de la mujer, de creerse más desairada sola, que acompañada de un hombre que habiendo agotado todas sus energías recurre a ella, para que le aguanté en la vejez. Valiente honra la que proporciona la elección y compañía de un marido! Y al hablar de esto, no me reduzco solo a esos hombres gastados y viejos por todos estilos, pues en las circunstancias dichas, cuento a todos los jóvenes, que se casan, después de haber hecho mala vida, dos, cuatro ó seis años.

Después de casada, si sabe que su marido ha hecho esa vida, ¿qué ilusión puede tener por él? ¿qué aprecio? No se manifestará en su exterior tal vez; pero en su interior, una mujer delicada tiene que sentir repugnancia y desprecio, hacia aquel a quien ha unido su existencia; y ¿cuántos dramas conyugales, a los que no encontramos explicación, tendrán por origen este gran mal...

La excesiva facilidad con que la mujer acepta marido, tiene muchas causas; pero la principal es, el error moral en que vive sobre este particular.

Tiene escrupulo de una pequeñez y no lo tiene de transigir con la inmoralidad del hombre, por su conveniencia del momento; con lo cual, no solo contribuye a aquella, sino que peca por lo tanto mortalmente.

Este es el mayor delito de la mujer, delito no criticado como merece por el hombre, porque no le conviene a la mayoría que se enmiende; pero de terribles consecuencias para ella y para toda la humanidad.

A. A. DE X.

REVISTA POLITICA.

La semana y sus productos.—La hipótesis de Cánovas.—Las declaraciones de Romero Robledo.—El apartamiento de Canalejas.—Interpretaciones y comentarios.—La salida de la corte para San Sebastián.—Los trágales que canta don Antonio.

Aunque no hayan sido sucesos de primera magnitud, no han dejado de acaecer en la última semana hechos bastantes para mantener en la masa política cierta agitación.

Produjola Cánovas con sus hipótesis sobre el envío de 20.000 hombres más a Cuba; la ha producido Romero Robledo con sus declaraciones en La Correspondencia, y acaba de producirla Canalejas con su separación del partido liberal.

El Presidente del Consejo de Ministros comprende sobradamente que, después de la pesada comedia de la pacificación de Cuba, obra de la cual es principal autor y actor, carece de autoridad moral para exigir de la nación nuevos sacrificios. Pero, como tiene una confianza tan grande en nuestra falta de alcances para la vida pública, juzgó conveniente sondear la opinión, por si el envío de refuerzos era factible.

El ruido que produjo su frase le hizo nocer lo peligroso de la tentativa, y a toda prisa empezó a recoger la cuerda y a echar la culpa de todo a los noticieros, que con él habían hablado. Este recurso, no por gastado y pobrísimo deja de ser utilizado por nuestros personajes políticos, siempre que dichos señores se ven en aprietos.

Sin embargo, a nadie se le ha ocultado la intención de don Antonio, ni lo que vengo diciendo hace ya tantos meses en las columnas de El Porvenir; que todo el trabajo actual de Cánovas se encamina a que si hay fracaso, aparezca éste como de la nación y no de él.

lo inspirado seguramente por Cánovas y en el que se aconsejaba a los constitucionales y reformistas de Cuba dejar el paso franco a los autonomistas, verdaderos representantes del nuevo estado de derecho.

Romero Robledo, representante genuino del partido cubano de Unión Constitucional, no podía aparecer como abandonando en trance tal a sus amigos; pero tampoco se atrevía a tirar por derecho sobre la bola de Cánovas. Para tirar por tabla eligió, como bandos, el manifiesto de los liberales y la carta de Silvela. De esta manera ha hecho una de esas habilidades que constituyen el eje mayor de su política.

Dice, por ejemplo, el político anteguerrero, que temió que el Sr. Sagasta fuera a hacer promesas concretas de concesiones autonómicas para Cuba. Lo que más le satisface del manifiesto es que las promesas nada tienen de concretas.

Y como quiera que las de Cánovas, con carácter oficial, son concretas y muy concretas, si quiera se hallen desequilibradas, la consecuencia de esto, la censura que para la obra de D. Antonio se deduce de aquí, hallase al alcance de todas las fortunas intelectuales.

Para que su bola toque a la de Cánovas con toda la suavidad posible, para disminuir el enojo que la censura pudiera causar en el ánimo del jefe conservador, Romero Robledo toma por banda las declaraciones de Silvela y procura dar a este un recorrido, penetrado de que nada es tan meritorio a los ojos del presidente del Consejo de ministros como el golpe al antiguo lugarteniente.

Ejecutados estos difíciles equilibrios, Romero saluda y se retira al Romeral.

También se ha retirado a su bufete y a su periódico D. José Canalejas, después del saludo de cortes despedida hecho al Sr. Sagasta.

Tal determinación ha causado nada más que mediana sorpresa. Sabiase que el más joven de los exministros del partido liberal estaba descontento y se sentía mal colocado en dicho partido.

Para nadie era un misterio que había tenido porparler con Silvela, a fin de averiguar si podría contribuir a la formación del nuevo partido, y que por no ser de un grado las beses que Silvela señalaba, había roto las negociaciones. Mas no se esperaba una tan próxima salida.

No se cree por la gente política en que el apartamiento de Canalejas de la vida pública sea muy duradero. No lo pudo ser el de Silvela, no obstante la sangre fría y el dominio de sí propio que el exministro conservador tiene. Para que lo sea el de un hombre como Canalejas, vehementemente hasta la impaciencia, y vivo hasta la inquietud!

Lo más probable parece ser, que el exministro liberal torne pronto al palenque político, y hasta que, a semejanza de Silvela, intente fundar el nuevo partido de la izquierda monárquica, ni más ni menos que aquel trabajo por crear el partido nuevo de la derecha. Esto, si la mafea de los acontecimientos no le arrastra al campo de donde salió.

Por lo pronto, es dable prever que desde las columnas del Herald, Canalejas abrirá una ruda campaña contra la organización de los dos viejos partidos, y singularmente del liberal.

Por haber habitado quince años el edificio conope como nadie las grietas y los desniveles y ha de saber a donde dirigir los disparos para abrir brecha.

ro esconden hipócritamente su pensamiento y declaran con fingida modestia que el público tiene siempre razón.

Dumas, en Francia, (y Galdós en España) han tenido el valor de declarar que no están conformes con el fallo de la opinión. Conducta por conducta preferio esta, franca, sincera y noble, a la redomada y falsa de los demás.

Los tres fracasos de Dumas, en el Teatro, fueron: «Cuestión d'Argent», estrenada en 1857, «L'Ami des Femmes», estrenada en 1864 y «La femme de Claude» cuya primera representación se efectuó en el Ginnaste Dramática el 16 de Enero de 1873.

La Cuestión del dinero fué obra de principio, sin pretensiones ni trascendencia.

El Amigo de las mujeres, obtuvo un fracaso a medias, eso que los franceses llaman éxito de estima, y muchos años después de su estreno logró la rehabilitación y que el público lo acogiese con aplauso.

Pero el drama que no ha conseguido pasar las trágedas de este público, ni cuando se estrenó ni ninguna de las veces que se ha intentado resucitarlo, ha sido «La mujer de Claudio».

Esa obra era, pues, la espina de Dumas al alfiler que tenía atravesado en el pecho y que impedía la regularidad del sistole y diástole de su corazón de autor.

Dumas no admitía, no quería admitir el fracaso; se sublevaba contra los que no habían aplaudido su obra.

Como explicar estas debiidades, tan frecuentes en hombres de verdadero talento enamorados ciegamente de sus obras más defectuosas, sin recurrir a la vulgaridad de comparar el sentimiento de protección, de defensa, que estas inspiran a su autor, con la delicada ternura que en los padres despiertan los hijos contrahechos y desgraciados?

Mr. Cuvillier Fleury publicó a raíz del estreno de La Femme de Claude un extenso artículo poco caritativo para la obra, en Los Debates.

Dumas replicó imprimiendo el drama y anteponiéndole un largo prólogo en que arremete briosamente contra sus impugnadores arribuyendo a pasiones bastardas su derrota.

No estuvo en lo justo Dumas al achacar esta a tales móviles. El público estaba pre dispuesto, efectivamente, en contra suya pero por razones legítimas.

Se discutía la conducta que debe observar el hombre con la mujer culpable y Dumas escribió su famoso «Metal» que como dice muy bien en Le Gaulois de hoy, uno de sus distinguidos colaboradores, fué el golpe de piqueta dado sobre el edificio del matrimonio: porque el folleto, en que aquella se contiene «L'homme-femme», fué la base del divorcio, que está desmoronando la actual sociedad francesa.

Humanidad a quien se deja la puerta del apetito carnal abierta con el incentivo de la renovación, está perdida.

se que Sara. La entonación enfática, campañada de los cómicos franceses nos desagrada. En nuestro Teatro hay más naturalidad; y «Comprendemos» antes a los actores italianos que a los de este país. Por eso no nos entusiasmos muchísimo con el gran Coquelín ni con la realmente ilustre Sara; y dentro del teatro francés preferimos la discreción de Antoine, la admirable verdad con que dicen la Rejane y Jeanne Hading; y aplaudimos a los buenos representantes de la escuela italiana, mas hermana que éste de la nuestra; a Novelli y a la Dusse.

El público francés no acaba de entregarse a la Eleonora; a pesar del derroche de facultades que ésta hace para vencer el monstruo.

Hay momentos en que aplaude entusiasmado, pero al instante parece como que se domina y se reprime, metiéndose el entusiasmo para dentro.

Y es que un buen francés no puede confesar que hay una actriz que está a la altura de la Bernhardt. Quiere tener en esto, como en muchas cosas, la exclusiva, el brebete.

Para hacerse aplaudir en París siendo extranjero, necesitas un talento indiscutible, aplastante.

Nuestro Gavarre necesitó llegar al cenit para que la gran ciudad le abriese las puertas, como ahora se las ha abierto a Tamagno, también en el apogeo de su gloria.

Pero Calvo, nuestro llorado Rafael Calvo se murió sin pisar un teatro francés. El gran Valero, expiró a los 85 años en la frontera francesa, sin haber logrado que el público francés le oyera.

Y viniendo a nuestros días ¿es nuestra Tabau, nuestra María Guerrero no son dignas de presentarse ante este público?

A los que me acusan de exagerado y crean que ensalzo demasiado el mérito de nuestras cómicas, les responderé que las anteriores reflexiones no son mías: están copiadas casi al pie de la letra, sin otras modificaciones que las que mi nacionalidad me impone de un artículo publicado hace varios días en La Independencia Belga el diario más popular de Bruselas, donde se nos hace más justicia a los españoles que en España mismo.

LUIS VILLAZUL. (Prohibida la reproducción.)

COLABORACION INEDITA MIS BISOÑOS.

(Episodio de 1808.) Ya parecía imposible que más desdichas cayeran sobre nosotros. Los vientos soplaban aquellos días favorables para las águilas francesas y la mayoría de nuestros generales nos llevaban de derrota en derrota. La que acababa de sufrir el cuerpo de ejército a que yo pertenecía no es de los que más ruido han hecho en la historia; pero sí fue de las de trágica memoria para los que por ella nos vimos alcanzados. Mi regimiento que se había batido como bueno había quedado en cuadro y de aquellas reliquias se apoderó a última hora tal desconcierto que trabajo y no poco nos costó a dos ó tres oficiales subalternos, únicos supervivientes de la gran catástrofe, reunir en dos ó tres pelotones los escasísimos hombres que no habían quedado sobre el campo, ó habían emprendido a la desbandada una retirada que nada de disciplinada tenía. La fuerza que me quedó encomendada no pasaría de una docena y media de soldados tan bisoños que aquella había sido la primera vez que entrarón en fuego y no pocos con heridas y contusiones que hacían penos y lenta nuestra marcha. Para que todo se conjurara, en nuestra contra, la noche que venía oscura como boca de lobo, nos apartó de los otros grupos de tropa, y perdido todo rumbo hubimos de aventurarnos a la buena de Dios por los breñales de la sierra—envueltos en una espesa nevada que desde la puerta del sol había empezado a caer y dando tumbos y trospieses que de un momento a otro podían hacernos rodar al fondo del abismo que no hacíamos más que sentir. Mi situación era por extremo apurada. Si se hubiera tratado de mi persona, dejándome llevar del desahiento me habría resignado a morir en aquellas soledades; pero se trataba de salvar la piel de aquel puñado de hombres y tener que hacer un alto por pequeño que fuera era dejarles pebreo helados. No había más remedio que seguir. Pero ¿a dónde? Confieso que hubo un momento en que mis fuerzas flaquearon hasta el punto de que en vez de animar a mis gentes necesitaba yo ser animado.

cuentro, me alegré de él. Las fuerzas francesas debían ser numerosas; pero no importaba. Preferible era morir luchando a no seguir aquella marcha sin objeto y que indudablemente nos llevaba a una muerte no menos cierta que la de las balas.

En vencer no había que pensar; pero todavía podíamos vender caras nuestras vidas. Por suerte municiones no nos faltaban y la posición que nos deparaba la casualidad no podía ser más ventajosa.

El distribuir mis gentes en los picachos que bordeaban el desfiladero no me costó mucho trabajo. Eramos tan pocos que la operación se hizo en contados minutos.

Apenas terminada, el acompasado pisar de la Infantería y el piafar de algunos caballos, nos advirtió de que el momento supremo había llegado.

Los franceses acababan de entrar en la cañada.

III.

Aquella lucha entre las más densas sombras tuvo algo de titánica.

Mis bisoños extenuados por la fatiga y entumecidos por el frío momentos antes, olvidados de sus heridas y de su cansancio se batían como leones contra aquel enemigo desconocido é invisible, cuyas masas solo se adivinaban mejor que se percibían el fugaz resplandor de los fogonazos.

Todo lo que antes nos perjudicaba, nos favorecía ahora. La oscuridad nos permitía á cubierto del fuego enemigo con las breñas de que habían hecho improvisados baluartes y hasta nuestra escasa y mínima hacha que distribuidos á largo trecho nuestros hombres, presentábanlos tan inseguro blanco que mientras las balas del enemigo se perdían, todas las nuestras dando aunque á ciegas en una compacta muralla de carne, debían producir terribles bajas.

En honor de los franceses debo decir que no por eso cejaban en su marcha y pareciendo dar menos importancia á nuestra resistencia que á proseguir su itinerario, continuaban avanzando por el desfiladero.

Sin embargo un incidente inesperado vino á cambiar la faz de las cosas.

En las lejanías de los cerros más próximos vimos de pronto brillar unas hogueras y confuso son de cornetas y tambores nos hizo pensar en un inesperado refuerzo.

Indudablemente el ruido de la fusilería había advertido á nuestras tropas y su objeto era hacernos señales que nos infundieran esperanzas ó nos señalaran un punto de refugio.

Aquello bastó, mis bisoños redoblaron su esfuerzo; el enemigo que debía creer que habiéndose las estaba con fuerzas muy superiores á aquél puñado de chiquillos, yacido y no tardó mucho en pronunciarse en ordenada, pero no por eso menos presipitada fuga.

Una docena mal contada que sería todo lo que ya quedaba á mis órdenes de soldados maitrechos y aspeados, habían hecho retroceder á una fuerza quizás capaz de haber luchado contra una división cualquiera.

IV.

Cuando no sin trabajo y guiados por las luminarias encendidas por otro pelotón no menos considerable que el mío, logramos reunirnos á la mañana siguió nte con el grueso de nuestra dispersa columna, pudimos estararnos de lo ocurrido la noche anterior.

Las tropas con que nos habíamos batido eran una descubierta de un verdadero ejército que se proponía copar á todo el cuerpo que mandaba uno de nuestros más aguerridos generales y que sin nuestro inconsciente socorro hubiera caído en poder del enemigo.

Con un par de golpes como aquél ¿quién sabe si Napoleón hubiera logrado forzar el paso de Somosorri?

Pero aunque tales golpes no se dieran y el capitán del siglo pudo llegar casi sin tropiezo á las puertas de Madrid, nadie me quita el placer de recordar que mandaba aquél puñado de valientes que realizaron uno de los actos, aunque más olvidados más heroicos de aquellos aciagos y desventurados días.

ANGEL R. CHAVES.  
2 Julio de 1897.  
(Prohibida la reproducción.)

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.  
Lunes 5 de Julio  
LA ASAMBLEA.

La convocatoria del Gobierno civil para la sesión extraordinaria de la Asamblea provincial no ha producido ningún resultado. Los señores diputados provinciales no han querido molestarse en concurrir á la Diputación, y la sesión ha quedado en convocatoria.

Hasta las tres y media de la tarde no habían concurrido á la Diputación más que los señores Peman, Casinas, Calderon, Carazon, Bohorquez, Fernandez, Melendez, Garcia Baquero, Montero, Milla y Sutill. De la minoría liberal no ha concurrido ningún Sr. Diputado.

Se temía desde hace dos ó tres días que la sesión extraordinaria no pudiera celebrarse por falta de número de diputados, y el temor, como se ve, se ha realizado por completo.

No se sabe cuando se podrá celebrar la sesión extraordinaria. Desde luego hay que hacer nueva convocatoria, y la sesión no podrá celebrarse hasta dentro de ocho ó diez días. Se ignora cuando se hará la nueva convocatoria.

Respetando las razones que cada diputado haya podido tener para faltar á sus deberes, es ciertamente sensible que se desquite de tal modo el cumplimiento del deber, habiendo de por medio asuntos de capital interés para la Diputación provincial.

El Director y apoderado de la Compañía del Ferrocarril de Bobadilla á Algeciras D. Juan Morrissin Macqueen dirije una instancia al Sr. Ministro de Fomento pidiendo autorización para construir un trozo de Carretera de uso público desde la es-

tación de Algeciras por la playa, á espaldas de la parte de la población llamada Villa-vieja á terrenos de la misma compañía que miran al mar.

En estos terrenos construirá también la Compañía un Recreo ú Hotel, con jardines.

Con la instancia remite el Director de la compañía la memoria y el plano del proyecto.

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia anuncia al Gobierno civil que se ausenta de esta capital para inspeccionar el trazado de la carretera de Algodonales á la que va de Ronda á la estación de Govantes por Olvera.

A las once de la mañana de hoy há fundeado sin novedad en el puerto de Cádiz, procedente de Portsmouth, el acorazado de guerra austriaco *Wien*, mandado por el almirante Barón Spaun.

Tiene este buque 5.550 toneladas de desplazamiento y 24 cañones.

La tripulación se compone de 483 hombres.

Por el ministerio de Ultramar han sido aprobados los itinerarios de los vapores co-reos de la Compañía Trasatlántica á Tanger y á Fernando Póo.

Los itinerarios son los mismos que rigieron durante el ejercicio anterior.

El Gobierno Eclesiástico del Obispado de Cádiz y Algeciras comunica al Gobernador civil de la provincia para los efectos de la ley, que habiendo fallecido el administrador habilitado del Clero de la diócesis, presbítero D. José Romero Garcia y procediendo nombrarle sucesor, el día 8 de Julio se verificará la elección en el Palacio Episcopal.

La dirección general de los Ferrocarriles Andaluces anuncia que desde el día 15 de Julio hasta el 14 de Septiembre se expendrán en todas las estaciones de la línea, desde Sevilla á Cádiz los billetes de abono con rebaja de precios para los baños en el Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.

Los viajes podrán verificarse en cualquiera de los trenes y los abonos serán valederos desde el día de su expedición hasta el 30 de Septiembre.

La distinguida sociedad gaditana Club Náutico celebró anoche sesión, para acordar las fiestas marítimas que habian de celebrarse en esta temporada de verano.

Se acordó organizar un festival marítimo para antes de fin de mes y organizar regatas para el mes de Agosto.

Entre otros acuerdos se tomó el de nombrar socios honorarios del Club á los Excelentísimos Sres. Duques de Najera.

Ha sido elegido Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Castellar D. Francisco Avilés Nieto.

De Zahara ha sido nombrado D. Joaquín Peñalver.

De Algodonales, D. Gaspar Moreno.

De Puerto Serrano D. José Moreno de la Peña.

Notas demográficas:  
Durante el pasado mes de Junio ha ocurrido el siguiente movimiento demográfico en los pueblos que á continuación se expresan:

- Jerez: nacimientos, 146; defunciones, 166; matrimonios, 23.
- Arcos: 42, 46 y 3 respectivamente;  
Medina: 36, 25 y 3.  
Bornos: 13, 15 y 1.  
Algar: 12, 7 y 1.  
Zahara: 8, 5 y 0.  
Algodonales: 11, 8 y 0.  
Setenil: 8, 7 y 0.  
Castellar: 1, 1 y 2.  
El Bosque: 4, 6 y 1.  
Benacoz: 4, 1 y 1.  
Villamartin: 22, 17 y 2.

Ha sido nombrado ayudante del cuerpo de municipales y serenos de Cádiz el señor D. Gabriel Pérez de Jesús, oficial del ejército retirado.

En Santander ha fallecido el conocido industrial gaditano D. Manuel Gonzalez Estrada, persona muy apreciada en Cádiz por sus nobles cualidades.

Descanse en paz.

Se encuentra en Cádiz el ilustre médico D. Manuel Tolosa Latour.

Mañana marchará á Chipiona para inspeccionar las obras del Sanatorio marítimo. Le acompañarán varios amigos suyos de Cádiz.

Según ha manifestado el ilustre médico, para el Otoño próximo comenzará á traer algunos niños al notable Sanatorio construido por su generosa iniciativa.

Se ha repartido á los diputados provinciales el reglamento impreso para el Gobierno interior de la Diputación provincial.

Consta de 10 capítulos.

El reglamento es obra bastante bien hecha por los señores de la Comisión especial nombrada para su confección. Las prevenciones establecidas en sus capítulos son muy apreciables.

Gracias á Dios que ya ha sido subsanada la grave falta que en la Diputación se notaba. Lo que es menester ahora es que el reglamento sirva para algo.

Los caballeros hospitalarios han invitado á la Sra. Duquesa de Najera para que presida en unión de varias señoras gaditanas, la corrida de toros que ha de darse á beneficio de la Casa de Socorros.

La ilustre dama há aceptado reconocida la invitación.

Presidirá esta corrida el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los diputados á Cortes Sres. Camacho y Viesca han celebrado hoy una extensa con-

ferencia, acerca de la cual se guarda reserva absoluta.

En el tren de las seis y media de la tarde ha salido para Algodonales el ilustre jefe del partido liberal gaditano D. Fernando de los Ríos Acuña.

A la estación fueron á despedirle numerosos amigos y correligionarios.

El Sr. Ríos Acuña regresará á Cádiz dentro de un mes.

(El Corresponsal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS  
DÍA 4 DE JULIO.

temperatura máxima	39°0
— mínima	15°0
— media	27°0
— máxima al sol	43°5
Radiación solar	56°0
Radiación terrestre	13°2
Tensión del vapor de agua	21°6
Estado higrométrico del aire	54°2
Presión barométrica media á 9'	750°13
Evaporación en milímetros	10°0
Cluvia en m. m.	0°0
Viento reinante	S. E.
Velocidad del mismo	81 kilómetros

Ayer fué conducido á su última morada en la forma más humilde, el cadáver del honradísimo D. Fernando Coronil, empleado que fué en la construcción del ferrocarril de Jerez á Algeciras y después en algunos Establecimientos de esta ciudad, donde siempre se condujo con la mayor probidad.

Tenia cierta instrucción y conocimientos en arboricultura, y escribió un extenso tratado acerca de la explotación del corcho en esta provincia.

Su honradez acrisolada, su bondad y sus cristianos sentimientos, que tuvimos ocasión de apreciar, nos hacen dedicar al digno anciano estas líneas, como tributo á sus honrosas cualidades. Ha muerto pobrísimamente. Dios le habra premiado en el cielo.

Sesión Municipal —Anoche celebró cabildo de primera citación el Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Yaasi Gonzalez, asistiendo los señores Ruiz Garcia, Alvarez Algeciras, Martinez Pelayo, Jimenez, de la Torre, de Río y Victor, Cantillo, Gordon y Prendergast, Fernandez Gonzalez, León Estrada, Cala, Rodil, Pongilioni, Ruiz, de la Riva, Oronoz, Coloma, Piñero, Obeso, Romero Benitez, Garcia Rodriguez de la Borbolla, Rodríguez Carmona, Ruiz Pérez y Roldán Carrillo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se procede á la votación de un Sr. Regidor Sindico, resultando el Sr. Ruiz del Rivero por 13 votos y el Sr. Cala por 10, siendo por lo tanto elegido interinamente el Sr. Ruiz.

Se acuerda la siguiente distribución del Excmo. Ayuntamiento en Comisiones:

- POLICIA URBANA.  
Presidente.  
D. Lorenzo Ruiz Garcia.  
Vocales.  
D. Domingo Ruiz del Rivero.  
D. José Gutiérrez González.  
D. Manuel Cantillo Garcia.  
D. Juan Manuel Diaz y López Cepero.  
D. José Oronoz Clemente.  
D. Agustín Jiménez Fernández.  
D. Antonio Rodríguez Carmona.

- HACIENDA.  
Presidente.  
D. Servando Alvarez Algeciras.  
Vocales.  
D. Francisco Pongilioni Carrascal.  
D. Rafael Garcia y Rodriguez de la Borbolla.  
D. Luis Cala Aguirre.  
D. José Gutiérrez González.  
D. Manuel A. de la Riva y Pomar.  
D. José M.ª Fernández y González.  
D. Agustín Jiménez Fernández.

- MERCADO Y MATADERO.  
Presidente.  
D. Manuel M.ª de la Torre y Trapero.  
Vocales.  
D. Fernando de Zurita é Izquierdo.  
D. Sancho Dávila y Agreda.  
D. Luis Cala Aguirre.  
D. Domingo Ruiz del Rivero.  
D. José Gutiérrez González.  
D. Agustín Piñero y Fernández Caballero.  
D. Nicolás de la Herrán y Lacoste.

- CÁRCEL Y ASUNTOS JURÍDICOS.  
Presidente.  
D. Antonio León Estrada.  
Vocales.  
D. Francisco Pongilioni Carrascal.  
D. Rafael Rivero Pastor.  
D. Gonzalo del Río y Victor.  
D. Diego González Lozano.  
D. Antonio de Castro Palomino.

- EMPADRONAMIENTO, GUERRA Y ESTADÍSTICA.  
Presidente.  
D. Antonio Obeso Bustamante.  
Vocales.  
D. Rafael Garcia y Rodriguez de la Borbolla.  
D. Arturo Gordon y Prendergast.  
D. Rafael Roldán Carrillo.  
D. Alberto Romero y Fontan.

- POLICIA RURAL.  
Presidente.  
D. José Romero y Benitez.  
Vocales.  
D. Sancho Dávila y Agreda.  
D. Luis Cala Aguirre.  
D. Juan Manuel Diaz y López Cepero.  
D. Pedro Simó y Oneto.

- INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO INTERIOR Y FIESTAS PÚBLICAS.  
Presidente.  
D. Ramón Rodil y Diaz.  
Vocales.  
D. Francisco Pongilioni Carrascal.  
D. Agustín Piñero y Fernández Caballero.  
D. Juan Manuel Diaz y López Cepero.  
D. Agustín Jiménez y Fernández.  
D. Guillermo Ruiz y Pérez.

- BENEFICENCIA, SANIDAD, Y CEMENTERIO.  
Presidente.  
D. Cesáreo Martínez Pelayo.  
Vocales.  
D. Francisco Pongilioni Carrascal.  
D. Domingo Ruiz del Rivero.  
D. Vitalio Coloma Michelena.  
D. Francisco de Cos Balbas.  
D. Antonio de Castro Palomino.

- COMISIÓN ESPECIAL DEL PÓSITO.  
Presidente.  
Sr. Alcalde.  
Vocales.  
D. Francisco Pongilioni Carrascal.  
D. José Gutiérrez González.  
Depositario.  
D. Cesáreo Martínez Pelayo.

- CONCEJAL PARA ASISTIR Á LAS SUBASTAS  
D. Antonio de Castro Palomino.  
Se hace la designación á cada uno de los Sres Tenientes de Alcalde, de los ocho distritos municipales en que se divide la población, que es la siguiente:

- PRIMER DISTRITO.—CONSISTORIO.  
Asignado al tercer Teniente de Alcalde:  
D. Manuel M.ª de la Torre Trapero.  
SEGUNDO DISTRITO.—SALVADOR.  
Asignado al primer Teniente de Alcalde:  
D. Lorenzo Ruiz y Garcia.  
TERCER DISTRITO.—SANTO DOMINGO.  
Asignado al cuarto Teniente de Alcalde:  
D. Antonio León Estrada.

- CUARTO DISTRITO.—SANTIAGO.  
Asignado al quinto Teniente de Alcalde:  
D. Antonio Obeso Bustamante.  
QUINTO DISTRITO.—CAPUCHINOS.  
Asignado al sexto Teniente de Alcalde:  
D. José Romero Benitez.

- SESTO DISTRITO.—SAN PEDRO.  
Asignado al segundo Teniente de Alcalde:  
D. Servando Alvarez Algeciras.  
SEPTIMO DISTRITO.—SANTA TRINIDAD.  
Asignado al séptimo Teniente de Alcalde:  
D. Ramón Rodil y Diaz.

- OCTAVO DISTRITO.—SAN TELMO.  
Asignado al octavo Teniente de Alcalde:  
D. Cesáreo Martínez Pelayo.  
Quedan nombrados los Alcaldes de Barrio siguientes:  
CONSISTORIO.  
D. Manuel Garcia y Diaz.  
SALVADOR.  
D. Hildelfonso Balao Moreno.  
SANTO DOMINGO.  
D. Manuel Sanchez Torre.  
SANTIAGO.  
D. Francisco Guazo y Diaz.

- CAPUCHINOS.  
D. José Garcia Gonzalez.  
SAN PEDRO.  
D. Andrés Guerra y Guerra.  
SANTA TRINIDAD.  
D. Sebastián Tiburcio Garcia Bueno.  
SAN TELMO.  
D. Nemesio del Collado y Ubina.

VALLE Y MIMBRAL.  
D. José Quiñones y Fajardo.  
Se dá cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda de la Provincia, encomendando al Ayuntamiento la formación del padrón de cédulas personales.

El Alcalde entiende que el padrón de cédulas debe hacerlo la Administración de Hacienda, según está consignado en vigentes disposiciones, y por tanto el Ayuntamiento está en el caso de alzarse contra lo que dispone en el oficio la Administración.

El Sr. la Riva, hace algunas atinadas observaciones sobre este punto y se acuerda que el padrón lo haga la Hacienda, en vista de que hay en Jerez una Administración Especial, á quien compete.

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que haga los censos parciales, á semejanza de lo hecho en los años anteriores, con las clases vinateras, hasta tanto no se tramitan y resuelvan los expedientes formados para el establecimiento de derechos módicos sobre los alcoholes y se ponga en vigor la Real Orden referente al nuevo encabezamiento.

Se aprueba la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel en el mes de Junio, que importa pesetas 1.461-96.

Se aprueban varias cuentas de Mayordomío.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Domingo de tres á seis de la tarde hubo una modesta reunión musical en el Colegio de la Enseñanza, situado en la calle de Collantes, en la que tomaron parte las aventajadas y distinguidas señoritas alumnas de este acreditado é importante Colegio.

A esta soirée musical concurrieron numerosas familias, no solo de las alumnas, sino otras distinguidas de la ciudad.

A continuación publicamos el programa de piezas clásicas, ejecutadas admirablemente por las distinguidas señoritas, todas las que fueron aplaudidas por el acierto con que las interpretaron.

Mercedora es ciertamente de participar de los aplausos que se tributaron á las Colegias, la dignísima profesora de Música del Colegio, cuyo nombre no publicamos porque su modestia nos lo ha prohibido.

PROGRAMA.  
Marcha de entrada, por las Srtas. de Rivero é Ysasi.  
A mi madre, por la Srta. Rosario Ruiz.  
Callecot's Belt por Rosario Guerrero.  
Varios zortzicos acompañados de arpa y piano, por la Srta. J. Rivero y cantado en vascuence por la Srta. P. Yaasi.  
Chanson Cosaque, por la Srta. Rosario Guerrero.  
Reveries par Charles Yung, por la señorita Rosario Ruiz.  
Vals de salón, por la Srta. Paz Yaasi.  
Estudio de Bertini, por la Srta. Rosario Guerrero.  
Las Congregaciones de España, recitado por la Srta. Rosario Guerrero.  
Plegaria á la Santísima Virgen, al arpa con acompañamiento de piano, por la señorita Consolación Romero.  
Penso, melodía para canto, por la señorita Rosario Ruiz.  
Concierto de Hez, á dos pianos.  
Melodía para canto, por Paulo Tosli, por la Srta. Rosario Ruiz.  
El triunfo de la Gracia, recitado por la señorita Rosario Guerrero.  
Al alma del alma mía con arpa y piano.  
Serenata, por la Srta. Carolina Romero.  
Polonesa de concierto, por M. Marqués.  
Adios á la Santísima Virgen, cantado por Rosario Ruiz.  
Concierto Stuch de Weber, á dos pianos.

Ayer tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Marcos el bautismo de un precioso niño que dió á luz la distinguida Sra. D.ª Magdalena Hidalgo, esposa de Sr. D. Francisco Martel.

Fué madrina del niño, al que se le pusieron los nombres de Manuel Francisco, la Sra. Viuda de D. Baltasar Hidalgo.

Después de la Sagrada ceremonia se sirvió á los invitados un espléndido lunch.

Al recién nacido, á sus padres, madrina y demas familia, deseamos las mayores prosperidades.

Está ya oficialmente acordada por la Empresa de la plaza de toros de esta ciudad, la siguiente combinación para el próximo día de Santiago.

Seis toros de la ganadería de D. José A. Adalid, lidiados por Antonio Fuentes y Manuel Lara El Jerezano.

La compañía de ferrocarriles ha anunciado que desde el día de ayer se cobrarán diez céntimos, en vez de cinco, por cada expedición que se haga en grande ó pequeña velocidad, y en los equipos de viajeros.

Varios albañiles de los que están trabajando en la obra de la casa calle de Medina núm. 15, se nos han acercado para suplicarnos rectifiquemos la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores, de haber sido herido un individuo que pasaba por la referida calle, por haberle arrojado una piedra uno de los operarios.

Según nos han manifestado, la piedra no fué arrojada intencionalmente por un albañil, sino que se cayó desde lo alto del tejado. Queja pues hecha la rectificación, y al mismo tiempo debemos consignar que la noticia la publicamos tal como nos la dieron en las oficinas municipales.

Dice «La Correspondencia»:  
«Dicen de Jerez que ha ingresado en el convento de Carmelitas de aquella población un príncipe extranjero muy conocido en España, y el cual se ha hospedado en el Palacio real siempre que ha estado en Madrid.

Aseguran muchas personas que es el príncipe de S. M. la reina D.ª María Cristina.

Según nuestras noticias que tenemos por fidedignas lo que dice el colega madrileño carece por completo de exactitud.

Por un error de copia dijimos que el recaudador de cédulas personas que había sido detenido en el Puerto de Santa María era D. Antonio Camacho, siendo en realidad el detenido se llama D. Antonio Maza.

Antes de anoche se propuso un sugeto llevarse una vega de una finca del pago de Clavería. El dueño de la vega se opuso, como era natural, y para ello, armado de estar armado con una escopeta de dos cañones, tuvo que sostener la reyerta con el que pretendía llevarse la vega, resultando al fin que el caso se llevó también la escopeta. Pero abandonó la vega, y cayó después en manos de la familia de campo los que le quitaron la escopeta y lo pusieron á disposición del juez instructor.

Servicios de la guardia de campo.  
Un detenido que á viva fuerza y amancebandándolo con un revólver sustrajo al guardador del Cortijo del Zorro, la vega que montaba. El animal fué rescatado y entregado á su dueño, D. Antonio Ruiz.

Fuero conducidas á la Casa Maternal 120 cabras que estaban pastando y causando daños en terrenos de propiedad particular, en el pago de Custrillos.

# DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

## GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqué, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantelinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos.— Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos Crespon de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace trajes á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

# Nuevo Establecimiento de Tejidos

DE

MORTE Y CHAMORRO.

14 CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

En esta casa se proponen con sus nuevos y grandes surtidos de la presente estación vender con grandes rebajas de precios en todos sus artículos como son ralsmir, fayas glases, surah, vichis metal, gasas altas novedad, sombrillas, abanicos, velos blonda y almagro desde 50 reales.

Gran surtido en batistas y piqué desde real y medio, vara.

Depósito exclusivo de corsés de la Gran Fábrica de los Sres. Farcy y Oppenheim, de París. Pañuelos bordados de la China, lisos y adamascados, desde 70 reales.

La aventajada discípula del Conservatorio, Carmen Betancourt, pensionada por la Diputación provincial de la Habana, que comenzó sus estudios en 1893, y que tiene aprobados con nota de sobresaliente, por unanimidad, tres cursos de solfeo, cinco de piano y los ocho de violín, ha alcanzado en el curso actual, por unanimidad, los dos primeros premios en las enseñanzas de solfeo y violín.

Recaudado en el día 3 de Julio en la Administración de Consumos . . . . . 4 051'86 pesetas.

en igual día del año anterior . . . . . 3 298'58

De más . . . . . 753'28

---

Recaudado en el día 4 de Julio . . . . . 2 062'15

en igual día del año anterior . . . . . 3 968'57

De menos . . . . . 1 906'42

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia Municipal tres individuos por reunir y causar heridas á otros individuos en varias calles de la ciudad.

La «Vie Cientifique» publica el resumen de un estudio notabilísimo de Mr. French, que ha visto la luz pública en los *Annals of Hygien*, sobre las relaciones de longevidad entre las diferentes profesiones.

Empieza por declarar Mr. French que el trabajo es el factor más importante de la longevidad cuando se practica al aire libre. Sus investigaciones se refieren á un período de cuarenta y tres años, durante el cual ha anotado las muertes ocurridas, por edad y profesión, en el estado de Massachusetts, no figurando en sus estados sino después de haber cumplido veinte años. El número de observaciones ha sido de 238.792, y la longevidad media deducida de 51 1/2 años. Según los estados que examinamos, cuantos trabajan al aire libre y cumplen ejercicios algo pesados, viven mucho más tiempo; así es que á los agricultores, labradores y arrendatarios agrícolas corresponde una existencia media de 63,3 años; la de los mecánicos, carpinteros y albañiles sólo es de 54,5; las profesiones liberales, doctores, pintores, profesores, curas, etc., sólo alcanzan 52,16 años; los banqueros, bolsistas, tenedores de libros, por término medio, 49,6 y los empleados en general tan sólo 49 años. Los pintores decoradores, plomeros, sólo llegan á la longevidad media de 43,8, y las personas que ejercen profesión más sedentaria, como los zapateros, barberos, joyeros, etc., viven por término medio 45,5 años. La longevidad desciende á 39 años respecto á las criadas, obreras, empleadas del teléfono y otras ocupaciones cumplidas por el sexo femenino.

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades del estómago é intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heintzelmann y teoy convencido de que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—*Dr. Juan Lauro Martínez.*

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:

De vaca: á 1'15 pesetas el kilo.—Baja 2 céntimos.

De lanar: á 0'90 pesetas el kilo.—Sigue el mismo precio.

Noticias de Sevilla:

Ha marchado á Jerez el coronel del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza señor Jácome. Durante su ausencia se encargará del mando de dicho regimiento el teniente coronel don Luis María Sierra.

El señor Lastra, presidente de la Diputación ha dirigido oficio interesado á la diputación de Cádiz, si como en años anteriores encontrarán allí albergue los hospiceros de esta capital que necesitan tomar baños de mar por prescripción facultativa.

El jefe de los liberales de la provincia, don Gaspar de Atienza, ha escrito al señor Polo de Lara agradeciéndole sus buenos oficios para suavizar ciertas asperezas, consiguiendo la vuelta del señor Bermudez Reina al círculo de partido.

La carta del señor Atienza está redactada en términos muy lisonjeros para el señor Polo y demuestra la buena amistad y confianza que en él tiene depositada el jefe de los liberales sevillanos.

### Anuncios de interés.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.

## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DEL TESORO DE FILIPINAS.

Obligaciones Hipotecarias: 400 000

DIVIDIDAS

Serie A—250.000 de 500 peset's cada una.

Serie B—150.000 de 100 pesos moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos.

Devengarán el 6 por 100 de interés anual satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

Obligaciones	250,000	equivalentes á Ptas. 125.000,000	que forman la serie A	de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes se conservarán en cartera.	el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.
	150,000	equivalentes á Pesos. 15.000,000	en moneda filipina,	que formarán la serie B,	se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.
	400,000				

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

Suscripción pública

DE LAS 200,000 OBLIGACIONES, SERIE A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *GACETA*, de 29 del mismo mes, al tipo fijo del 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

	Pesetas
10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean	50
20 por 100 al día de la adjudicación, ó sean	100
20 por 100 el día 14 de Agosto siguiente, ó sean	100
20 por 100 el día 15 de Septiembre próximo, ó sean	100
22 por 100 el día 15 de Octubre venidero, ó sean	110
92 por 100 ó sean en junto	460

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

La suscripción estará abierta únicamente en la casa de los Sres. Diez Vergara y Compañía, el día 15 del presente mes de Julio desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche.

CAFÉ INGLÉS

SITUADO EN LA PLAZA DE EGUILAZ

Rebaja del precios del hielo.

Por kilogramos.—Desde medio kilogramo en adelante á pesetas 0'25 el kil' gramo.

Por arrobas completas.—De 1 arroba en adelante á 2 pesetas arroba.

En vista de la aceptación del público desde hoy se harán tres clases diferentes de helados, ó sean de chocolate, albergino y avellana.

Tarros de tinta de excelente calidad que pueden servir de lúters.

Se venden á 10, 20 y 25 céntimos en la librería, calle Larga, núm. 33.

Chacinería de Miguel Domínguez.—Algarve, 9.

1.º mores legítimos de Montañez, chorizos y embuchados, salchichón de Vich y Puerto Real y demás chacinas.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 22 de Julio de 1897, de doce á tres de la tarde se vendrán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1896, desde el número

12 023 á 12 785

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 1.º de Julio de 1897.—El Director Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

«LA SUIZA».—Pastelería y Novería.—Santa María.

Helados pare hoy: Melocadado á la vainilla, avellana, frea, melocadón.—Novedad: Biscuit Glasé

Se necesita un dependiente para llevar en una casa exportadora de vinos, la correspondencia inglesa, francesa y española.

Para más detalles dirijirse á la imprenta de este periódico.

Almoneda de muebles y un cuadro grande de Ntra. Sra. de las Mercedes y otros varios objetos en la calle Juan de Torre, 24

Se arrienda desde hoy en adelante toda la casa de la calle Caballeros, núm. 36, ó sólo el piso principal y último en 35 duros. También se arrienda la cochera.—Harán razón en la misma casa.

A los dueños de vaquerías.—Alimentación superior para el ganado vacuno.

En la imprenta de este periódico dan razón donde se venden remolachas especiales á una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado.

«ECOS DEL CLAUSTRO», por el R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se vend á precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

COTO DE CAZA.—Se arrienda por uno ó más años la caza de las Leguas de Puerto. Para precio y condiciones dirijirse á D. Javier González, Santa Lucía, 3 Puerto de Santa María.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebelledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite D. Carlos Lange, Francos, 43, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo.

Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

PÉRDIDA.—La de unos quevedos de oro que se extraviaron la noche del Domingo desde la Iglesia de Santo Domingo hasta el paseo de la Alameda Vieja.—La persona que se los haya encontrado y los entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la casa, núm. 14 de la calle Evora donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Las consultas gratis, y se admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Paja superior de trigo.—A 5 pesetas 50 céntimos, carga, se vende en la calle Santo Domingo, núm. 3. De cinco cargas en adelante se pene á domicilio.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 4 Y 5 DE JULIO

Matrimonios.

Ninguno

Nacimientos.

Maria Josefa Román Marín, María Antonia Concierto, Angeles Pérez Amador.

Funciones.

Mercedes Pérez Quirós.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 5.

Reses	Peso	Precios
Vacuno . . . . . 12	1952 1/2 kls.	1'30 pta
Lanar . . . . . 27	410 1/2	1'00
Cab: los . . . . . 0	00 000	0'00
De cerda . . . . . 4	324 000	0'00

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MARANA.—Rr. Descalzas.

SANTO DE HOY.—San Isaiás, p'cieta y Santa Lucía, vg.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA

## COK Y CARBONCILLA

A UNA PESETA EL SACO DE 25 KILOS

SERVIDO A DOMICILIO Y AL CONTADO

Los avisos se reciben, calle Evora, núm. 20.—Teléfono, núm. 132.

MAÑANA.—Stos. Fermín, ob. y mr., y Claudio y cop. mrs. y Odón, ob.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de la Octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, rito doble, color encarnado.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN.

Solemnos cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1897, la festividad principal de la Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada Novena preparatoria, que empezará en la tarde del día 6 de Julio, en la que habrá armonía todas las noches á cargo de los RR. PP. Carmelitas.

Telegramas.

Madrid 5, 2 madrugada.

Dicen de Washington.

El Senado de los Estados Unidos en su sesión de anoche, aprobó el proyecto de ley votado por la Cámara de representantes recargando los aranceles de aduanas pero suprimiendo la clausula en virtud de la cual se daban al mismo proyecto de efectos retroactivos.

Honor merecido.

Prometen ser muy lucidas las fiestas con que la ciudad de Bergamo se dispone á celebrar el centenario de su ilustre hijo Cayetano Donizzetti autor de *Lucia* y otras muchas importantes obras del gran repertorio musical.

Como antiguamente.

El principal proyecto que se atribuye al Señor Numa Droz, futuro gobernador de Creta, se refiere á la creación de un cuerpo de policía formado de suizos y belgas. Imposibilitados los indígenas de formar con éxito dicho cuerpo y los naturales de otras potencias de prestar aquel servicio sin herir susceptibilidades, el nuevo gobernador cree que los belgas y suizos, por la historia de sus países y la neutralidad de los mismos, son los más indicados para contribuir á la pacificación de la isla.

Deferencias.

El Ministro de Marina de Francia parece favorable á acceder á los deseos del gobierno búlgaro, respecto al envío de oficiales instructores de marinería, en vista del proyecto de dicho principado de crear una escuela atendiendo á la extensión de sus costas en el Mar Negro y á las necesidades de su frontera danubiana.

Madrid 5 de Julio de 1897, á la 1 de la tarde.

Huelga enorme.

Un telegrama de Nueva York dice que se han declarado en huelga 250,000 mineros de la Pensilvania, de Ohio y de otros Estados.

Pésima noticia.

La peste bubónica ha aparecido en Constantinopla.

Madrid 5, 6'10 tarde.

De Cuba.

En la Habana se confirma que Máximo Gómez ha pasado la trocha; confíase en la pronta pacificación del oriente.

El resumen de las operaciones efectuadas en estos últimos días da por resultado 54 rebeldes muertos y 347 presentados.

Consolidado, 64'25

CAMBIOS

Londres . . . . . 22'68

París . . . . . 30'20

Madrid 5, 7'30 tarde.

Aplazamiento

El Sr. Cánovas ha aplazado su viaje para el mes de Agosto.

Otra catastrofe.

Nuevas inundaciones en Francia han destruido centenares de casas, resultando muchos muertos y heridos.

Ultima hora.

Madrid 5, 10'30 noche.

El introductor de Embajadores y el General Correa han ido á la frontera á recibir al principe japonés.

Martínez Campos ha salido para Santander.

Madrid 5, 11'20 noche.

Los despachos oficiales acusan completa tranquilidad en la península.

Se ha desistido del banquete que se iba á celebrar en el Círculo Militar en honor de los Generales, Jefes y oficiales de Cuba y Filipinas.

Estado de servicios municipales.

DIA 4 DE JULIO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . . . 23

Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . 157

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 25

Trasfantes socorridos . . . . . 0

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 3.

CARCEL

Presos existentes del día anterior . . . . . 48

d. entrados en el día de la fecha . . . . . 2

Total . . . . . 50

Han salido . . . . . 3

Total . . . . . 47

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior . . . . . 156

Entrada en el día de la fecha . . . . . 10

Total . . . . . 165

Baja por curados . . . . . 2

Id. por fallecidos . . . . . 0

Existencia que queda . . . . . 163

VAPORES

ESTE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 6

7 de la mañana . . . . . 8'30 de la mañana.

9'30 de la idem . . . . . 1 de la tarde.

3 de la tarde . . . . . 7 de la idem.

MIERCOLES 7

8 de la mañana . . . . . 9 de la mañana.

10 de la idem . . . . . 1 de la tarde.

3 de la tarde . . . . . 7 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 0'5 id.—Abono de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lirica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez.

Funciones para hoy: «El jefe del movimiento.»

A las ocho y media: «La marcha de Cádiz.»

A las diez y media: «Los Conejos.»

A las once y cuarto: «La Maja.»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DÍAS

Jueves . . . . .	1	8	15	22	29
Viernes . . . . .	2	9	16	23	30
Sábado . . . . .	3	10	17	24	31
Domingo . . . . .	4	11	18	25	
Lunes . . . . .	5	12	19	26	
Martes . . . . .	6	13	20	27	
Miércoles . . . . .	7	14	21	28	

# NUEVOS TIJEROS DE MODO DE MORENO Y QUINTERO

TELÉFONO N.º 60. PRECIO FIJO. APARTADO 14.

**EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO**  
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Célidos fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

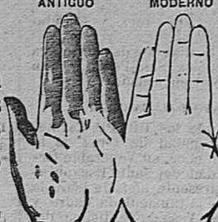
## MAYPOLE SOAP FABRICATION JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

**NO MANCHA** **ESTILO ANTIGUO** **ESTILO MODERNO** **LAS MANOS**

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,



encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc.

Patente de invención

**PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.**  
Se necesitan agentes.— Representante general en España, W. Barringer, Especiería 3, Málaga.  
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.— En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14.— En Sanlúcar, José M.ª Camacho, Ancha, 32.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE JOSÉ BAGET.—REUS.

La primer industria establecida en España para la fabricación de harinas para puré de habas, habichuelas, guisantes verdes y amarillos, lentejas, patatas y garbanzos. Cada paquete de 1.5 gramos, produce de 7 á 9 platos de sopa y su precio es el 75 por 100 más barato que los extranjeros. Los pedidos pueden hacerse á nuestro agente exclusivo en la provincia de Cádiz, D. Antonio Zarzuela.— Calle Marqués de Comillas, número 7.— PUERTO REAL

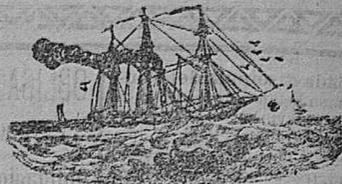
**TARJETAS**  
desde 1.50 peseta el ciento.  
Se hacen en la imprenta de este periódico.

**CYCLOS IMPERATOR**  
St. Faubourg St. Denis, París.— Venta al por mayor.— Bicicletas de precisión.  
1897, nuevos tubos con Pneu-máticos extra garantís. FR. 140  
Ciclismo español con fotografías gratis

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el Reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:  
"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré-mela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."  
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

## ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Lineas de las Antillas, New-York y Versone.**  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litrales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar del Norte.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Buenos-Aires.**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, es. partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
**Linea de Filipinas.**  
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Karschee y Bushire. Golfo Pérsico, Zanziba, Mozambique. (Costa Oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Koug-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosama.  
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Lanta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor.  
**MOGADOR**  
Linea de Fernando Poo.  
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con es. en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

**LA RACHE**  
Servicios de Tanger  
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el va-

**JOAQUIN PIÉLAGO**  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes, clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y acompañará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

**No más Canas**  
**AGUA SALLES**  
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO:** Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.  
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.  
**PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO**  
SALLES, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.  
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS



## LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ  
**ALGARVE 19**

**Arrendamientos.**  
Se arrienda la casa, plaza de San Sebastián, núm. 10.—Infórmense en Leal, 25.  
Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5.—En la sastrería de Ito, darán razón.  
Se alquila la casa, calle de Arcos, núm. 35; darán razón, Larga, 65.  
**GRANEROS.**—Se arriendan uno muy sonos y ventilados, de cabida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.— Informarán Mesones, 6.  
Se alquila la casa, calle Molineros, núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.  
**Desde San Juan** próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Blanca 15, con jardín, cuardras y cocheras. Alameda de Cristina 13, darán razón.  
Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Dulce, 7.—For-vera, 32, darán razón.  
Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Santo Domingo.—Darán razón, Larga, 58.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICIÓN  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no salta el estómago, no empuja los dientes. Tómese cuatro gotas en cada comida.  
Léase la Traducción.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor, 40 y 42, R. St-Lazare, París.



**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Emláse el Producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



Las Personas que sufren las **PILDORAS DE DEHAUT**  
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



**PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA**  
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO  
(50 años de éxito.)  
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los niños débiles, convalescentes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK**  
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestión, curados prevenidos.  
(Bótilo adjunto en 4 colores).  
Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Fossés-Champs.  
En todas las Farmacias de España.



**CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
**TAPIOCA, TÉS.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
ALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.  
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
REUMATISMOS  
EN TODAS LAS BOTICAS Y Droguerías.

